CONCURSO DE IDEAS PARA LA REMODELACIÓN DEL PALACIO DEL DUQUE DEL INFANTADO COMO ESPACIO MAHOU.

ANTECEDENTES. IDEA DE LA PROPUESTA

El antecedente principal de la propuesta es, evidentemente, la lectura de la documentación del concurso. Ésta contiene una serie de recomendaciones, en algún caso exigencias, de carácter objetivo, que están vinculadas a cuestiones de tipo funcional, programático o histórico que no precisan de un análisis excesivamente complejo o subjetivo.
Además de esta información los pliegos del concurso sugieren, ya sea de forma explícita velada o incluso inconsciente, algunas ideas relativas a las pretensiones del edificio y al modo de satisfacerlas.
Este equipo entiende que, en esta fase, su labor principal es descubrir cuáles son estos objetivos, identificar posibles ideas complementarias y conseguir, desde esta información, dar forma a una propuesta que resulte satisfactoria.
Somos conscientes de que no hay una única interpretación posible de los pliegos y de que, aunque la hubiera, ésta podría dar lugar a propuestas distintas, todas más o menos válidas.

La lectura de los pliegos deja, según nuestra opinión, la sensación de que se pretende conseguir una propuesta arquitectónica de marcado carácter representativo, que permita asociar la marca Mahou a una idea de frescura, modernidad, elegancia y diversión y que aúne a estas cualidades el también muy importante valor del clasicismo, entendido como fruto de la permanencia histórica, no del inmovilismo. Esta representatividad deberá estar fundamentalmente basada en el planteamiento del área de experiencias y estará fuertemente condicionada por las limitaciones a la intervención derivadas del carácter histórico del edificio actual.

Modernidad, dinamismo, frescura, comercialidad y alegría son las cualidades que entendemos permean la información proporcionada por el promotor del concurso. Estas cualidades son las que pretendemos transmitir con nuestra propuesta y que casan perfectamente con las propias de la cultura pop contemporánea, aparentemente trivial, alegre, transgresora, pegadiza y divertida.
Por ello, el lema escogido para nuestra propuesta ha sido POP67.

La propuesta tiene un fuerte carácter lúdico, figurativo, por memorable, y pretende ser versátil y sorprendente.
Se ha procurado mantener un equilibrio entre la desinhibición de la idea fuerza y las exigencias funcionales e históricas que condicionan el proyecto.

ORGANIZACIÓN FUNCIONAL.

Planta de semisótano.

Tienda.

La tienda se ubica en planta de semisótano. Está dotada de un acceso desde el exterior, tal como se exige en la documentación del concurso. También se proyecta un acceso para el público, desde el interior del edificio.

La tienda dispone de un almacén auxiliar vinculado a la zona de ventas.

Área institucional.

El área institucional también se ubica en la planta de semisótano y dispone de un acceso independiente, desde la Carrera de San Francisco. Se organiza alrededor del patio y dispone de sala multiusos, comedor y sala de conferencias. También se han dispuesto, conectadas con estas dependencias las áreas de servicio vinculadas al área institucional.

Almacén y espacios reserva de instalaciones

En las zonas bajo rasante de la planta de semisótano se prevé la reserva de algunos espacios de carácter auxiliar que estarían destinados a ubicar las necesarias dependencias para albergar maquinaria e instalaciones.

No se prevé ninguna actuación significativa en el centro de transformación.

Checa de la Guerra Civil.

Está ubicada bajo la planta de semisótano. Dado su carácter histórico está protegida. Debido a este condicionante y a las características propias de este espacio, en la presente propuesta únicamente se prevé garantizar el acceso del público interesado en su valor histórico.

Acceso secundario y salida de emergencia.

En la misma planta de semisótano se proyecta la localización de un acceso secundario destinado a personal y abastecimiento de mercancías. También serviría como segunda salida del edifico, a fin de garantizar dos salidas de planta desde cada una de ellas.

Planta baja

Acceso principal.

Tal como se ha adelantado, el acceso principal del edificio, destinado al público, se ubica en la C/ Don Pedro, en planta baja y en coincidencia con la puerta principal del inmueble. Se

propone reorientar el acceso según su dirección original. Junto al acceso se prevé la ubicación de un puesto de información y control.

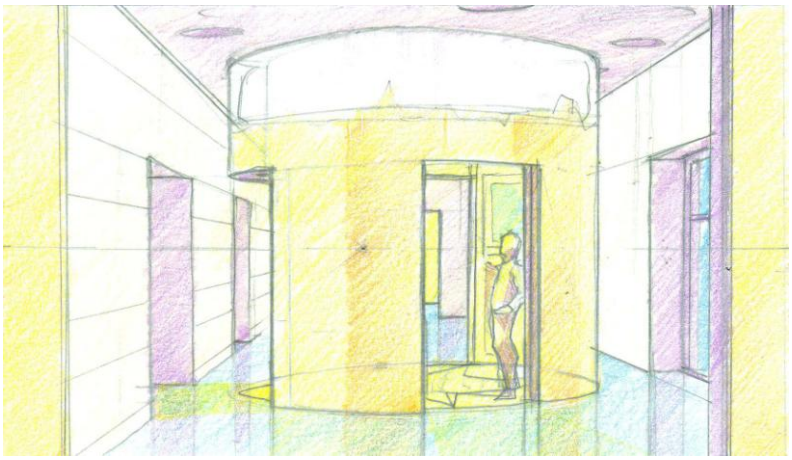
Bar, microcervecería y servicios vinculados.

La parte fundamental de la planta baja se destina al servicio de bar restaurante. Este espacio está vinculado a la microcervecería de modo que sea posible la visita con carácter lúdico de esta instalación y resulte evidente que la producción de la misma es la que puede consumirse en el bar. Por lo demás, se destina una gran parte de la superficie de la planta a sala de restauración, con la posibilidad, dada su extensión y permeabilidad, de destinarla a actividades de tipo artístico, comercial o simplemente festivo.
En relación con estos espacios se proyecta la dotación de unos vestuarios para el personal del edificio, especialmente el del servicio de restauración.

Planta primera.

Espacio de experiencias.

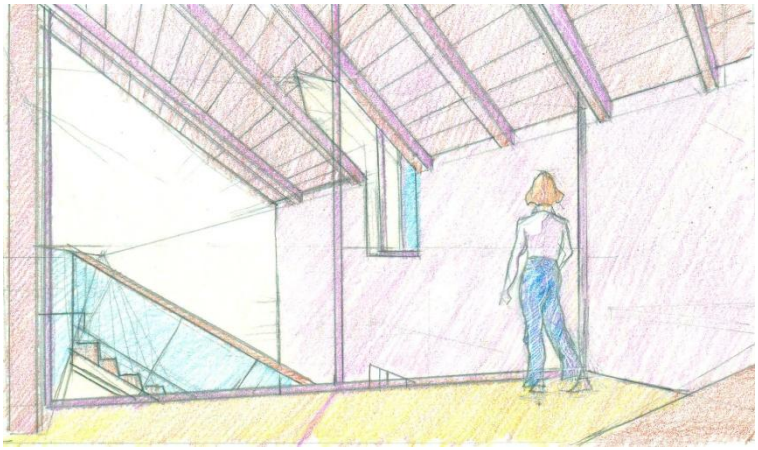
La totalidad de la planta se destina a albergar el área de experiencia prevista en la documentación del concurso. El espacio pretende ser versátil, fluido y sugerente. Se busca la complicidad del visitante mediante la instalación de diversos elementos atractivos que sugieren un juego de reglas desconocidas. El visitante debe sentirse ligeramente perdido ante la propuesta simultánea y llamativa de recorridos alternativos sin ninguna jerarquía. Debe sonreír y ser cómplice de un juego con la desproporción, la sorpresa, el desorden y el absurdo.
El espacio de experiencia está concebido para que pueda albergar eventos de carácter cultural, promocional, comercial o equivalente. También está capacitado para albergar exposiciones temporales en el soporte que se estime conveniente.



Planta segunda. Bajo cubierta

Oficinas

El espacio de gestión de las actividades del edificio se alberga en la planta bajo cubierta, en la esquina achaflanada del edificio, que da a la Plaza de los Carros. Dispone de una sala común de trabajo, dos despachos y dos salas de reuniones.



Archivo.

También se ubica en la planta bajo cubierta, en la medianera del edficio junto a la C/ Don Pedro.

Espacio de divulgación del archivo histórico

El resto de la planta bajo cubierta se destina a sala de exposiciones del archivo histórico de la marca. El hecho de que la mayor parte de los elementos de partición de esta planta carezcan de carácter histórico permite plantear un espacio muy permeable, en el que los elementos estructurales de la armadura de cubierta queden visibles. Esta posibilidad genera un espacio versátil y también ordenado, que encaja adecuadamente con las necesidades y el carácter de la sala de exposición.

ORGANIZACIÓN DE ACCESOS.

La documentación del concurso prevé la necesidad de disponer de accesos adecuados para tres tipos de usuarios del edificio.

- Visitantes, público en general.
- Visitantes de carácter institucional.
- Personal.

Los accesos al edificio deberán satisfacer, además, un suministro sencillo para las distintas áreas, especialmente las vinculados a actividades de restauración. Deberán, también, garantizar la salida cómoda e independiente de los contenedores de residuos.
Por último, los condicionantes establecidos por la documentación del concurso contemplan la necesidad de disponer un acceso directo a la calle desde la tienda.

En el edificio existe actualmente un acceso independiente a un centro de transformación ubicado en el semisótano del inmueble.

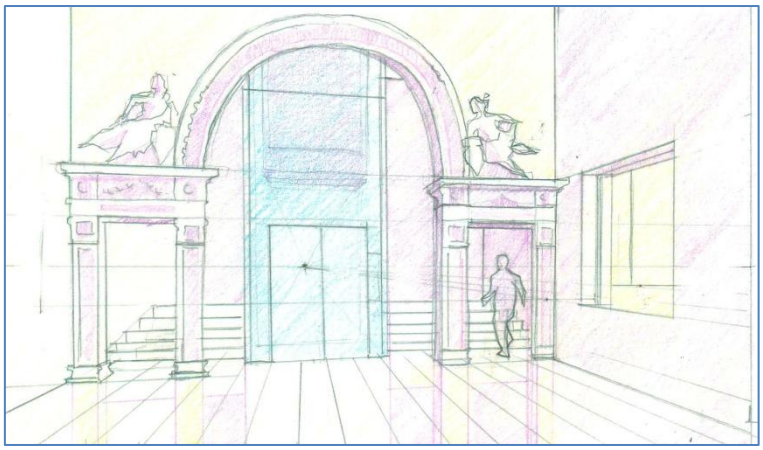
La propuesta plantea ubicar la entrada de público en la puerta principal del palacio, situada en la calle Don Pedro. Se prevé la conveniencia de disponer un control de accesos para lo que centralizar el acceso de público resulta muy conveniente.
Para la tienda se propone un acceso desde el exterior, en la puerta central ubicada en la carrera de San Francisco. Se prevé también la posibilidad de acceder a la misma desde el interior.
El acceso al área institucional se realizaría desde la puerta situada junto al actual acceso de tráfico rodado.
Por último, el acceso de mercancías, acceso opcional de personal, salida de basuras y salida alternativa de emergencia se situaría en la actual puerta de garaje.

REUBICACIÓN DE ELEMENTOS PROTEGIDOS.

Actualmente, en el edificio, existen dos elementos de carácter histórico que fueron trasladados por los propietarios al palacio con la posible finalidad de mejorar la presencia del edificio y, tal vez, aumentar su representatividad. Se trata de un conjunto de chimenea.de mármol, enmarcado por dos portadillas y de una portada compuesta por un arco y dos puertas arquitrabadas.
En la presente propuesta se prevé reubicar estos dos conjuntos.
Se propone reubicar la chimenea y las dos portadillas asociadas en la zona multiusos del área institucional. Serviría de elemento de separación de esta sala y el acceso al área y sería visible desde el patio y comedor del área institucional.



En cuanto a la antigua portada del salón de justicia, se propone reubicarla en el acceso público del edificio, que se devolvería a su orientación original, en la dirección perpendicular a la C/ Don Pedro.



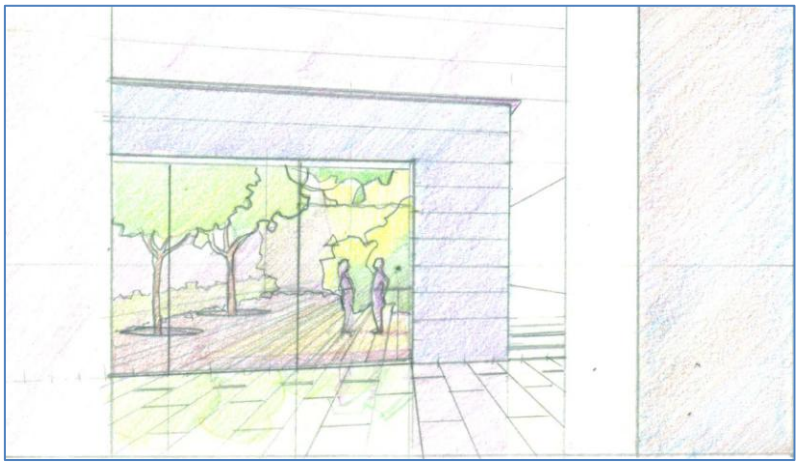
NÚCLEO DE ESCALERA.

Se propone rehacer por completo la escalera que comunica el semisótano con la planta baja junto a la zona de acceso.
Se prevé mantener la escalera que comunica la planta baja con la primera.
Se propone ejecutar un nuevo tiro de escalera, ligera que comunique, en el mismo ámbito, los niveles de primera y bajo cubierta.
Entendemos que es la solución al acceso a planta bajo cubierta más razonable. Podría plantearse ubicar este último tramo en un espacio distinto al actual ámbito del núcleo de comunicaciones pero creemos que resultaría menos coherente.



PATIO.

No se prevé la ejecución de nuevos huecos en los paramentos del patio interior del edificio pues, aunque carecen de valor histórico, tienen una protección integral.
Entre las actuaciones posibles en el patio se encontraba la posibilidad de cubrirlo.
En esta propuesta se ha optado por mantener el patio en su estado actual, es decir, descubierto. Se propone convertirlo en un jardín frondoso que, en temporadas cálidas pueda servir de expansión al exterior de la sala multifunción del área institucional. Las características del clima de Madrid hacen que un espacio exterior resguardado como el que nos ocupa pueda tener uso durante una gran parte del año.



INCENDIOS.

En la propuesta que se adjunta se ha garantizado la exigencia de disponibilidad de dos salidas de planta para cada una de ellas, debido a la posible alta ocupación de las plantas sobre rasante.

ACCESIBILIDAD.

La propuesta prevé el cumplimiento estricto de las exigencias de accesibilidad de las normativas que le son de aplicación.

PRESUPUESTO.

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	RED HORIZONTAL DE SANEAMIENTO	3.482,11	0,37
2	ESTRUCTURAS	27.780,00	2,95
3	PARTICIONES INTERIORES	40.000,00	4,25
4	CUBIERTAS	15.000,00	1,60
5	AISLAMIENTOS	21.045,48	2,24
6	IMPERMEABILIZACIONES	6.891,06	0,73
7	REVESTIMIENTOS	110.000,00	11,70
8	ALICATADOS Y CHAPADOS	17.277,41	1,84
9	PAVIMENTOS	181.097,60	19,26
10	CARPINTERÍA INTERIOR	47.317,11	5,03
11	CERRAJERÍA	5.574,68	0,59
12	VIDRIERÍA	8.000,00	0,85
13	FALSOS TECHOS	3.834,69	0,41
14	PINTURAS	88.887,24	9,45
15	ELECTRICIDAD	75.615,73	8,04
16	FONTANERÍA	21.795,42	2,32
17	CALEFACCIÓN	17.707,01	1,88
18	CLIMATIZACIÓN	146.373,08	15,57
19	GAS	5.246,00	0,56
20	ASCENSORES	51.224,00	5,45
21	TELECOMUNICACIONES	17.654,59	1,88
22	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	12.281,78	1,31
23	INSTALACIONES ESPECIALES	15.868,60	1,69
24	VARIOS	343,66	0,04

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL 940.297,25